How 9 13 05 AF --

EXP. # 3671-61

Guayaquil, 30 des Actubre de 1.992

Señor INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de

Sociedades.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, de fecha 16 de octubre de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de octubre de 1.992, el señor VICTOR HUGO POVEDA SORIA y su cónyuge, señora MARIA CAMACHO MARIN DE POVEDA, han transferido 99 certificados de aportaciones, contentivos de igual número de participaciones, valor de S/.10.000.00, cada una, de las que eran propietarios en el capital social de CASA DE COMERCIO POVEDA, COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por haberlas suscrito y pagado en su totalidad, transferencia realizada a favor del señor GONZALO POVEDA SORIA.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien en la referida escritura dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor, constando igualmente que la aludida transferencia la hacía el cedente y su cónyuge, sin reservarse derecho alguno para sí, ni de presente ni de futuro.

Se serviran Uds. tomar debida nota de dichas transferencia de participación.

Muy atentamente,

EC. WALTER POVEDA RICAUPTE,

GERENTE DE CASA DE COMERCIO POVEDA, COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

WPR/.